

GUILLERMO DE CONCHES: “NOVAM AFFERT PHILOSOPHIAM”

Rafael Ramón GUERRERO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. MADRID (ESPAÑA)

ramguera@ucm.es

Resumen: El renovado interés por la naturaleza, considerada desde la razón y no desde una visión simbólica, fue uno de los factores importantes que hizo posible el desarrollo del pensamiento filosófico en el siglo XII. La nueva perspectiva que se abrió tuvo en Guillermo de Conches a uno de los pensadores que más contribuyó a su desarrollo. Por eso, su filosofía fue vista como “nueva” por quienes no se sentían concernidos por esta innovadora manera de pensar.

Palabras clave: Filosofía medieval, Guillermo de Conches, filosofía natural, razón, Guillermo de Saint-Thierry.

Abstract: The renewed interest in nature, considered from the point of view of the reason and not from a symbolic vision, was one of the important factors that made the development of philosophical thought possible in the 12th century. The new perspective that was opened had in Guillermo de Conches one of the thinkers who contributed most to its development. Therefore, his philosophy was seen as “new” by those who did not feel concerned by this innovative way of thinking.

Keywords: Medieval Philosophy, William of Conches, Natural Philosophy, Reason, William of St. Thierry.

Introducción

La acusada lucha entre tradición y novedad que se desató de manera explícita a lo largo del siglo XII en la Europa cristiana había tenido una larga historia, las más de las veces oculta, desde que San Pablo había discernido entre sabiduría humana y sabiduría divina y había optado por ésta¹, por una parte, y había reconocido un núcleo de verdad en la sabiduría humana cuando en su discurso a los atenienses en el Areópago habría admitido que la filosofía griega contiene un anuncio de la creencia en un solo Dios, mostrando por tanto una cierta actitud conciliadora con la cultura griega², por otra parte.

Esta doble tendencia se manifestó con fuerza, incluso con virulencia, a lo largo del siglo XII, con la renovación de los estudios a partir de los nuevos conocimientos que comenzaban allegar de allende las fronteras de la cristiandad europea. El enfrentamiento que mantuvieron Pedro Abelardo y san Bernardo³ representaba la discusión entre dos concepciones distintas de la vida y del mundo, expresadas en dos formas de pensamiento muy diferentes. Pero hubo también otros actores que personificaron esta lucha y supieron dar cuenta de aquella doble actitud. Me refiero a Guillermo de Conches y a Guillermo de Saint-Thierry, quienes se vieron en esas mismas circunstancias, aunque con la diferencia de que el de Conches supo reconocer las dificultades que para la ortodoxia de pensamiento reflejaban algunas de sus ideas. Fue Guillermo de Saint-Thierry quien en carta a su amigo san Bernardo afirma que Guillermo de Conches “trae una nueva filosofía” que confirma y multiplica cuanto había sostenido Pedro Abelardo, añadiendo además muchas cosas que éste no dijo:

1) I Epístola a los Corintios, 1,18-24; 2,3-8.

2) Hechos de los Apóstoles, 17,16-28.

3) Cf. Horacio de Santiago Otero, “La cátedra y el púlpito frente a frente: Pedro Abelardo y San Bernardo”, en *Fe y cultura en la Edad Media* (Madrid: CSIC, 1988), 121-137.

«Etenim post theologiam Petri Abaelardi, Guillelmus de Conchis *novam affert philosophiam*, confirmans et multiplicans quaecumque ille dixit, et impudentius addens adhuc de suo plurima, quae ille non dixit»⁴.

¿Qué es lo que enseña Guillermo de Conches para que el de Saint-Thierry lo presente como "nueva filosofía"? ¿Quién es este hombre al que Edouard Jeuneau anuncia como "un estudioso adelantado a su tiempo"⁵?

Guillermo de Conches y su obra.

Guillermo de Conches, maestro medieval⁶, nació, según su propia narración, en la pequeña ciudad de Conches, cerca de Evreux, "en una tierra de carneros bajo el denso aire de Normandía" (*in patria vervecum crassoque sub aere Normanniae sum natus*)⁷ entre los años 1080 y 1090. Edouard Jeuneau señala que posiblemente Guillermo juega aquí con el doble sentido de la palabra *vervec*: "carnero" y "hombre estúpido, necio", aludiendo tanto a Normandía, tierra de carneros, como a los falsos sabios, llenos de orgullo, que le han despreciado por sus orígenes provincianos⁸, y cuya superficialidad y preocupación por el ornato condena en su *De philosophia mundi*: "Sabemos que muchos buscan el ornato (*ornatus*) de las palabras, pocos la verdad del conocimiento"⁹. Recomienda, recordando la

4) Guillermo de Saint-Thierry, *De erroribus Guillelmi de Conchis ad sanctum Bernardum*, PL, 199, cols. 333-340. Texto en p. 333A. Hay nueva edición por J. Leclerq, "Les lettres de Guillaume de Saint-Thierry à saint Bernard", *Revue Bénédictine* 79 (1969): 375-391.

5) Edouard Jeuneau, *Rethinking the School of Chartres* (Toronto: Toronto University Press, 2009), 55: "a scholar ahead of his time".

6) Cf. Cesar Raña Dafonte: "Magistorum Lectio. Una lección en el siglo XII", *Revista Española de Filosofía Medieval* 17 (2010): 81-91.

7) Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon philosophie* VI, I, *Prologus*, 1, cura et studio I (Ronca Turnholt: Brepols, 1997), 179. El texto del *Dragmaticon* fue editado primeramente con el título de *Dialogus de substantiis physicis: Ante annos ducentos confectus a Vuilhelmo Aneponymo philosopho*, Industria Guillelmi Grataroli, Argentorati (Estrasburgo), 1567, reimpresso en Frankfurt, 1967.

8) Cf. Jeuneau, *Rethinking the School*, 43-55. Para los datos referentes a la vida de Guillermo sigo principalmente lo expuesto en este trabajo.

9) Guillelmi de Conchis, *De Philosophia mundi*, II, Praefatio: "Sed quamvis multos ornatum verborum quaerere, paucos veritatem scientiae cognoscamus". El texto está editado dos veces en la *Patrologia Latina* de Migne: en el tomo 90, entre las obras del Venerable Beda: *De elementis philosophiae libri quatuor*, columnas 1127-1178; y en el tomo 172, entre las obras de Honorio de Autun: *De philosophia mundi libri quatuor*, columnas 39-102. Existe edición crítica solamente del libro primero: *Philosophia Mundi*. Ausgabe des 1. Buchs von Wilhelm von Conches' "Philosophia"

descripción boeciana de Filosofía, que “distingamos a muchos [hombres] que, rasgando los vestidos de la filosofía y creyendo que, con los jirones agarrados, ella ha renunciado a sí misma para ellos, se han alejado [de ella]”¹⁰.

Fue discípulo de Bernardo de Chartres, cuyo método siguió, según afirma su discípulo Juan de Salisbury: “Siguiendo la norma de este maestro, mis preceptores en gramática, Guillermo de Conches y Ricardo, llamado Obispo, que ahora ocupa el cargo de archidiacono en Constantia¹¹, hombre bueno en su vida y en su trato, formaron a sus discípulos durante algún tiempo”¹². Poco antes Juan de Salisbury había afirmado que Guillermo era “el más completísimo gramático después de Bernardo de Chartres”¹³. Al haber sido discípulo de Bernardo, se ha supuesto que estudió en Chartres¹⁴, lo que no parece plantear dudas, y quizá también en París, donde al parecer pudo seguir los cursos de Guillermo de Champeaux¹⁵. Si ha suscitado dudas, en cambio, el lugar donde enseñó, inclinándose la mayoría de los estudiosos por Chartres, en vez de París¹⁶. Durante años enseñó doctrinas y materias que, aun en su madurez, cuando escribe el

mit Anhand, Übersetzung und Anmerkungen von Gregor Maurach, Pretoria, University of South Africa, 1974. El texto citado está en PL 90, 1139A y en PL172, col. 57B.

10) Ibid, III, Praefatio, PL 172, 75A: “multos vestes philosophiae abscondentes, et cum panniculis arreptis totam sibi eam cessisse credentes, abisse dignoscimus...”.

11) Coutances es el nombre actual de esta ciudad normanda, cercana al mar frente a la isla de Jersey, a unos ochenta kilómetros de Caen.

12) Joannis Saresberienensis, postea Episcopi Carnotensis, *Metalogicon* I, 24 en *Opera omnia*, contulit J. A. Giles, vol. V, (Oxford: apud J. H. Parker, 1848), 60: “Ad hujus magistri formam praeceptores mei in grammatica, Gulielmus de Conchis, et Ricardus, cognomento Episcopus, officio nunc Archidiaconus Constantiensis, vita et conversatione vir bonus, suos discipulos aliquandiu informaverunt”. Hay edición crítica realizada por J. B. Hall and K. S. B. Keats-Rohan, Turnhout, Brepols, 1991, que no he podido consultar.

13) Ibid, I, 5, p. 21: “itidem Willelmus de Conchis, grammaticus, post Bernardum Carnotensem, opulentissimus”.

14) Aceptada sin discusión la existencia de una Escuela en la Catedral de Chartres, desde 1970 ha habido una amplia discusión acerca de si tal escuela existió o no. Puede verse un resumen de la discusión en Winthrop Wetherbee, “The School of Chartres”, en *A Companion to Philosophy in the Middle Ages*, ed. J. J. E. Gracia and Th. B. Noone (Oxford: Blackwell Publishing, 2006), 36-44, y cfr. Jeauneau, *Rethinking the School*, 17-27.

15) Cf. Antoine Charma, Guillaume de Conches. Notice biographique, littéraire et philosophique (Paris: L. Hachette, 1857), 3.

16) Cf. Jeauneau, *Rethinking the School*, 44-45.

Dragmaticon, dice no comprender de manera plena y perfecta: "Serenísimo duque: Aquellas cosas que he oído muchas veces a mis maestros y que he encomendado a mi memoria después de mucho recuerdo y continua meditación y que, para retener de manera más firme las palabras que vuelan sin volver, me impuse la obligación de dejarlas por escrito, las he enseñado a otros durante veinte años y más; hasta ahora con dificultad las he entendido de manera plena y perfecta y aunque apenas entendidas puedo explicarlas con palabras propias y claras"¹⁷. Denunciado en algún momento por mantener doctrinas no ortodoxas en su obra *De philosophia mundi*, como después se señalará, y en desacuerdo con su obispo y con los prelados de la época, abandonó Chartres y retornó a su tierra natal, bajo la protección del conde de Anjou y duque de Normandía, Godofredo Plantagenet (1113-1151), hombre instruido y aficionado a las discusiones con estudiosos, cuya esposa, la emperatriz Matilde, también se mostraba inclinada hacia las letras. Ambos fueron padres de Enrique II de Inglaterra, quien tuvo que ver con su discípulo Juan de Salisbury y, sobre todo, con el amigo de éste, Tomás Becket. Guillermo residió en la corte del Duque, en un ambiente muy diferente del entorno clerical en el que había vivido hasta ahora¹⁸. Aunque casi todas las biografías sitúan su muerte hacia el año 1145, se ha señalado¹⁹ que el cronista Alberico de Tres Fuentes (Albericus Trium Fontium) (m. hacia 1252) recoge en 1214 la indicación de que en 1154 fue nombrado rey Enrique II Plantagenet y que en este mismo año

17) Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, VI, 1, p. 179: "Ea quae a magistris, dux serenissime, multotiens audivi atque innumera recordatione iugique meditatione memoriae commendavi et, ut firmius verba quae irrevocabilia volant retinerem, stili officio designavi, iamque per viginti annos et eo amplius alios docui, adhuc vix plene et perfecte intelligo, vixque intellecta propriis et apertis verbis explicare valeo".

18) Cf. Tullio Gregory, *Anima mundi. La filosofia di Guglielmo di Conches e la scuola di Chartres*, (Firenze: G.C. Sansoni Editore, 1955), 3-4. Cf. Jeauneau, *Rethinking the School*, 47.

19) Gregory, *Anima mundi*, 4.

aún vivía el maestro Guillermo de “Concis”, “tenido como un filósofo de gran renombre”²⁰.

Guillermo fue un notable humanista, que cultivó distintas ciencias, entre ellas la gramática, filosofía natural, ciencias del cuadrivium y posiblemente también medicina²¹. Conocedor de los clásicos y de la tradición neoplatónica, en sus *Glosae super Priscianum* utiliza el símil de los antiguos-gigantes y modernos-enanos²², atribuido a su maestro Bernardo de Chartres por Juan de Salisbury²³. Compuso también un conjunto de glosas a textos clásicos, cuyo fin era comprender y hacer comprender la obra de esos autores: *Glosae super Boetium*, *Glosae super Macrobius*²⁴ y *Glosae super Platonem*²⁵, donde sugiere que Platón expuso de una manera

20) *Alberici monachi Triumfontium Chronicon*, edidit P. Scheffer-Boichorst, *Monumenta Germaniae Historica*, edidit Georgius Heinrichus Pertz, Scriptorum, tomus XXIII, Leipzig, Verlag Karl W. Hiersemann, p. 842, líneas 40-42: “Anno 1154... Et factus est rex comes Andergavensis et dux Normannie Henricus, filius Mathildis imperatricis, que fuit filia Henrici Anglorum regis. Huius tempore magister Guilelmus de Concis philosophus magni nominis habitus est”. Esta Crónica ya había sido publicada anteriormente por Leibniz. Se sabe el interés por la historia y por la historiografía que tuvo el filósofo alemán. Fruto de ello fue la edición de dos colecciones de fuentes, las *Accesiones Historicae*, 1698, en cuyo segundo volumen aparece la crónica de Alberico: *Accesionum Historiarum Tomus II continens potissimum Chronicon Alberici, Monachii trium Fontium*; Diu desideratum et e Manuscriptis editum a G[odofridi] G[uillelmi] L[eibnitii], Hannoverae, Impensis Nicolai Försteri, MDCIIC. El texto referente a Guillermo de Conches se halla en la página 324 de esta edición.

21) “Médico” es uno de los sentidos que tiene el término latino *physicus*. De hecho, en su obra hay numerosas referencias a cuestiones de medicina. Cf. Jeauneau, *Rethinking the School*, 49-50. Cf. Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, VI, *Pars altera; de homine*, 203-273.

22) “Auctores cuius grammaticae, quanto iuniores posteriores, tanto perspicaciores. Bene dicit quia moderni perspicaciores sunt quam antiqui, sed non sapientiores. Antiqui non habuerunt scripta nisi ea que ipsi composuerunt. Nos autem habemus omnia eorum scripta et omnia insuper que ab initio usque ad nostrum tempus fuerunt composita. Et ita plura perspicimus illis sed non plura sapimus... Unde sumus quasi nanus aliquis humeris gigantis superpositus. Ille quidem aspicit longius gigante, non ex quantitate propria sed ex quantitate suppositi. Similiter et nos plura videmus antiquis, quia scripta nostra parva et magnis eorum operibus superaddita”. Texto citado por Edouard Jeauneau, “Deux rédactions des gloses de Guillaume de Conches sur Priscien”, *Recherches de théologie ancienne et médiévale* 27 (1960): 212-247. Reimp. en Edouard Jeauneau, “*Lectio philosophorum*”, *Recherches sur l'École de Chartres* (Amsterdam: Adolf M. Hakkert, 1973), 358.

23) Joannis Saresberiensis, *Metalogicon*, III, 4, p. 131.

24) Edouard Jeauneau, “La lecture des auteurs classiques à l'École de Chartres durant la première moitié du XIIe siècle. Un témoin privilégié: les 'Glosae super Macrobius' de Guillaume de Conches”, en *Classical Influences on European Culture, A.D. 500-1500*, ed. R. R. Bolgar (Cambridge: Cambridge University Press, 1971), 95-102.

25) Guillelmi de Conchis, *Glosae super Platonem* (Paris: J. Vrin, 1965). Texte critique avec introduction, notes et tables par Edouard Jeauneau.

velada (*integumentum*) su profunda filosofía: "Si alguien conociera no sólo las palabras de Platón sino también su sentido, no sólo no encontraría una herejía sino la más profunda filosofía oculta por los velos de las palabras"²⁶. Son unas glosas al *Timeo* de Platón, texto muy estudiado en la Edad Media hasta el siglo XII y fuente de la especulación cosmológica y hacia el cual se sintió atraído Guillermo por su propia definición de filosofía como "verdadera comprensión de las cosas que son y no son vistas y de las que son y son vistas"²⁷, puesto que el *Timeo* no sólo ofrecía información y conocimiento sobre las cosas visibles del universo, sino también sobre lo no visible, al explicar Platón cómo Dios, por medio del demiurgo, da forma al universo como un animal viviente, con su propia Alma.

Compuso, además, una obra de filosofía, titulada *De Philosophia mundi*, en la que mantenía que en todo hay que buscar la razón²⁸; es una indagación del mundo natural presentando una visión ordenada del universo, considerado como un sistema cerrado creado por Dios, pero en el que todo actúa siguiendo las leyes naturales. Expone en ella una doctrina de los elementos, del alma del mundo y del conocimiento. Volvió a redactar más tarde esta obra, rectificando algunas opiniones sostenidas anteriormente, y le dio el título de *Dragmaticon* (transliteración medieval tardía de *dramaticon*, término usado como sinónimo de *dialógico*, pues es una especie de diálogo entre un filósofo y el duque de Normandía, a través

26) Ibid, 211: "Si quis tamen non verba tantum sed sensum Platonis cognoscat, non tantum non inveniet heresim sed profundissimam philosophiam integumentis verborum tectam". Se trata de una afirmación, la de que Platón oculta su filosofía tras el símbolo y el enigma, que aparece en otras tradiciones, como, por ejemplo, recoge al-Farabi al comienzo de su *Sumario de las Leyes de Platón*, en Abu Nasr al-Farabi, *Las filosofías de Platón y Aristóteles. Con un Apéndice: Sumario de las Leyes de Platón. Prólogo y Tratado primero* (Madrid: Apeiron Ediciones, 2017), 150-151. Trad., intr. y notas de R. Ramón Guerrero..

27) Guillelmi de Conchis, *Philosophia*, I, 1; ed. Maurach, p. 10: "Philosophia est eorum quae sunt et non videntur, et eorum quae sunt et videntur vera comprehensio". Cf. Willemien Otten, "Plato and the fabulous Cosmology of William of Conches", en *The Winged Chariot. Collected Essays on Plato and Platonism in Honour of L. M. de Rijk*, ed. M. Kardaun and J. Spruyt (Leiden: Brill, 2000), 189-190.

28) Guillelmi de Conchis, *Philosophia*, I, xxii; ed. Maurach, p. 32, líneas 580-581: "Nos autem dicimus in omnibus rationem esse quaerendam, si potest inveniri"

de cuestiones y respuestas²⁹), especie de exposición de todos los conocimientos científicos de su época, en la que continúa sus argumentos en favor de las leyes naturales, aportando fuentes para apoyar su doctrina y donde ataca a todos aquellos, monjes en especial, que han condenado sus escritos sin conocer la filosofía natural³⁰.

Su nueva filosofía. La naturaleza

De manera muy general se puede resumir su pensamiento afirmando que esa nueva filosofía que Guillermo trae no es más que su preocupación por la filosofía natural, cuyas ideas tuvieron una notable resonancia en su época³¹. En línea con este reconocimiento de la filosofía natural, Guillermo de Conches reclama el uso de la razón física, no dialéctica, para comentar el *Génesis*, pero convencido de que es posible concordar la sabiduría antigua con la Revelación. Así, la física, con sus exigencias de racionalidad y sistematicidad, demandaba sus derechos incluso en la exégesis del texto revelado: lo que se exige de las ciencias es que ofrezcan explicaciones racionales de este texto³². Mantuvo una polémica contra una doctrina que se fundaba en la letra de la Biblia y en la tradición exegética, en la que se reconocía como única explicación adecuada la voluntad divina y se rechazaba la existencia de las causas. Afirma la realidad y validez de las causas, de las que depende la existencia del mundo, y las explica en relación con la Trinidad divina: sosteniendo que el *Timeo* se ocupa de la creación del mundo, reconoce la existencia de las cuatro causas, eficiente, formal, final y material, e identifica las tres primeras con las personas de la

29) Cf. Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, Introduction by I. Ronca, pp. XI-XII.

30) Una lista de sus publicaciones y cronología en Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, Intro., XXI-XX.

31) Cf. Martin Grabmann, *Handschriftliche Forschungen und Mitteilungen zum Schrifttum des Wilhelm von Conches und zu Bearbeitungen seiner naturwissenschaftlichen Werke* (München: Verlag der Bayrischen Akademie der Wissenschaften in Kommission bei der C. H. Beck'schen Verlagsbuchhandlung, 1935).

32) Cf. Joseph-M. Parent, *La doctrine de la création dans l'école de Chartres. Etude et textes* (Paris – Ottawa: J. Vrin – Institut d'Études Médiévales, 1938), 22-23.

Trinidad, en términos de conceptos humanos según la tradición de Pedro Abelardo (el Padre es la potencia, el Hijo es la sabiduría y el Espíritu Santo es la bondad)³³, y la cuarta con los cuatro elementos³⁴.

Rechaza la explicación milagrosa de la naturaleza, propia de una mente ignorante, y ofrece una clarificación naturalista, basada en una cosmología platónico-estoica como explicación de todo acaecimiento físico. Así, a propósito de las *aguas sobre el firmamento* de las que se habla en el libro primero del Génesis (*Divisit aquas, quae sunt sub firmamentum, ab his quae sunt super firmamentum*), Guillermo alega claramente que esto es un error que va contra la razón: *Istud contra rationem est*³⁵. Es algo que contradice la experiencia de los sentidos.

Otro pasaje bíblico, el de la creación de Eva, también es interpretado por él dentro de esta perspectiva naturalista. La mujer no ha sido creada por Dios de una costilla del hombre, sino por fuerzas naturales a partir del mismo barro del que fue creado el hombre: "No se ha de creer literalmente que Dios extrajese una costilla del primer hombre"³⁶. De esta manera, Guillermo rechaza toda interpretación milagrosa de la naturaleza, pues sostiene que quien niega la utilidad y la posibilidad de aprehender el principio racional que rige los fenómenos, acaba por disminuir la infinita potencia de Dios: "¿Qué cosa hay más necia que afirmar que algo es porque el creador puede hacerlo? ¿Acaso hace todo lo que puede? Por tanto, quien diga que Dios hace algo contrario a la naturaleza, o ve que eso es así con sus propios ojos, o explica la razón de por qué es así, o expone

33) Cf. Gregory, *Anima mundi*, 114

34) Guillelmi de Conchis, *Glosae super Platonem*, § XXXII, p. 98: "Est igitur Thimeus de naturali iusticia tractaturus, ad creationem mundi circa quam maxime apparet se transfert. Et, ut eum perpetuitati propaget, quatuor illius causas scilicet efficientem, formalem, finalem, materiale ostendit, ut ex talibus causis quiddam perpetuum posse ceari manifestet. Et est efficiens causa divina essentia, formalis divina sapientia, finalis divina bonitas, materialis quatuor elementa".

35) Guillelmi de Conchis, *Philosophia mundi*, II, cap. 2; PL 172, 57D.

36) Guillelmi de Conchis, *Philosophia mundi*, I, cap. 22; PL 172, 56A: "Non enim ad litteram credendum est Deum excostasse primum hominem".

la utilidad de que eso sea así³⁷. Estudiar el universo desde una perspectiva natural no implica poner en duda la autoridad de Dios, puesto que todo el proceso natural no es sino una expresión de la voluntad divina: “Decimos que es verdad, a saber que hay voluntad divina, porque que algo sea por la naturaleza que opera, necesita que la preceda la voluntad divina. Una vez más se dice que afirmar que el hombre ha sido creado de esta manera³⁸ es suprimir el poder divino. A ello respondemos, por el contrario, que es conferirle [al poder divino] lo mismo, porque le atribuimos el haber dado tal naturaleza a las cosas y haber creado, por medio de la naturaleza que opera, el cuerpo humano»³⁹.

Guillermo atribuye, pues, capacidad formadora a la naturaleza y reduce la acción de Dios al hecho de la inicial creación de la naturaleza. La naturaleza tiene verdadera eficacia por sí misma y goza de autonomía, aunque haya sido creada por la voluntad de Dios. Como sus reglas son inmutables y no son sino reflejos ordenados de la mente divina, son comprensibles por la razón humana, porque el mundo no es una serie incoherente de fenómenos, sino un conjunto armónico, orgánico, homogéneo, como explícitamente afirma en sus *Glosas al Timeo*: “El mundo es un ordenado conjunto de criaturas”⁴⁰. Este conjunto ordenado que es el universo está animado por el Alma del mundo (*anima mundi*)⁴¹ del *Timeo*, que para Guillermo es un vigor natural (*naturalis vigor*) que

37) Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, III, 2, 8; ed. cit., p. 60: “Quid est stultius quam affirmare aliquid esse, quia creator potest illud facere? Facitne quicquid potest? Qui igitur Deum aliquid contra naturam facere dicit, vel sic esse oculis videtur, vel rationem quare hoc sit ostendat, vel utilitatem ad quam hoc sit praetendat”.

38) Es decir, por las leyes de la naturaleza.

39) Guillelmi de Conchis, *Philosophia*, I, 22, ed. Maurach, p. 32 (PL 172, I, 23, col. 56A-B: “Nos dicimus verum esse, si divina voluntas esset, quia ut aliquid sit natura operante, necesse est divinam voluntatem praecedere. Iterum dicit hoc esse divinae potestati derogare sic esse hominem factum esse dicere. Quibus respondemus e contrario, idem ei conferre, quia ei attribuimus et talem rebus naturam dedisse et sic per naturam operantem corpus humanum creasse”.

40) Guillelmi de Conchis, *Glosae super Platonem*, § XXXVI, p. 103: “Et est mundus ordinata collectio creaturarum”.

41) Cf. Gregory, *Anima mundi*, 140-147.

informa la vida creada: está inserta en las cosas y les confiere movimiento y vida⁴². Esta idea, que tiene un origen presocrático, es identificada inicialmente, según una tradición a la que se adhiere Guillermo, con el Espíritu Santo⁴³. ¿Significa esto que Guillermo se adhiere a una doctrina panteísta? Tullio Gregory señala las diversas interpretaciones que de ella se han dado y entiende que Guillermo no apunta a una solución panteísta, sino que solamente quiere expresar la íntima dependencia de todos los seres respecto de Dios y que la inmensidad del Creador está presente en todas partes, pero sin identificarse con las cosas; se trata, más bien, de una concepción animista⁴⁴. En el mismo comentario al *Timeo* señala que el alma fue hecha junto con el mundo y que si hay alguna prioridad hay que entenderla en dignidad, no en tiempo⁴⁵. Esto excluye que el alma del mundo pueda identificarse sin más con el Espíritu Santo. Consciente del problema que tal identificación planteaba para la doctrina de la Iglesia, Guillermo acabó por rechazarla de su sistema racional explicativo del universo. Ni en *Philosophia* ni en el *Dragmaticon* aparece tal doctrina y en esta última obra ni siquiera se habla del alma del mundo.

Sin embargo, la semilla sobre la heterodoxia estaba ya echada. Pedro Abelardo, contemporáneo suyo, fue condenado en el Concilio de Sens a instancias de San Bernardo y de Guillermo de Saint-Thierry. Una de las razones de esta condena era el supuesto sabelianismo que parecía deducirse de la doctrina abelardiana de que bastaban tres nombres, potencia, sabiduría y bondad, para designar las personas de la Trinidad⁴⁶. Se trataba de una doctrina que se atribuía al *Timeo* de Platón, como se

42) Guillelmi de Conchis, *Glosae super Platonem*, § LXXI, p. 144: "Et est anima mundi spiritus quidam rebus insitus, motum et vitam illis conferens".

43) *Ibid.*, § LXXIV, p. 148: "anima dicitur Spiritus Sanctus". Cf. Gregory: *op. cit.*, pp. 123-140.

44) Cf. Gregory, *Anima mundi*, 141-142.

45) Guillelmi de Conchis, *Glosae super Platonem*, § LXXIII, pp. 147-148: "Sed ne aliquis, inde accipiens occasionem, crederet animam esse post mundum factam, dicit non esse verum. Immo, simul facta sunt: ex quo enim fuit mundus et mundi anima et e converso. Et si inveniatur anima dicta prior, dignitate intelligendum est, non spacia quantitate".

46) Cf. Gregory, *Anima mundi*, 114-115.

deduce de un texto de Juan de Salisbury: “Aquella opinión cobró fuerza porque en los libros de Platón se encuentran muchas cosas coherentes con los dichos de los profetas. En el *Timeo*, por ejemplo, al investigar con sutileza las causas del mundo, parece expresar manifiestamente la Trinidad que es Dios. Establece la causa eficiente en la potencia de Dios; la formal, en la sabiduría, y la final, en la bondad, que le indujo a hacer partícipe de su bondad a toda criatura, en la medida en que la naturaleza de cada una es capaz de bienaventuranza. En ellas parece que entendió y enseñó una sola sustancia, al afirmar que sólo había un Dios creador y formador de todo el Universo, al que llamó engendrador de todas las cosas por su excelencia de bondad y dulce afecto, al que, debido a su infinita majestad, potencia, sabiduría y bondad, es tan difícil encontrar como imposible expresarlo dignamente, una vez encontrado”⁴⁷. A Guillermo de Conches también se le atribuye la misma doctrina sabeliana⁴⁸, que, como ahora se verá, le recrimina Guillermo de Saint-Thierry (ca. 1080-1148), monje cisterciense que quiso articular una teología monástica frente al pensamiento que se desarrollaba en las escuelas, para refutar las doctrinas erróneas que, según él, se difundían en éstas. Escribió dos tratados, *Speculum fidei* y *Aenigma*

47) Juan de Salisbury, *Polycraticus sive de nugis curialium et vestigijs philosophorum*, libro VII, cap. 5; PL 199, col. 645D-646A: “Opinio tamen illa convaluit quia in libris Platonis inveniuntur multa dictis consona prophetarum. Nam in Timaeo dum causas mundi subtilius investigat, manifeste videtur exprimere Trinitatem, quae Deus est, efficientem causam constituens in potentia Dei, in sapientia formalem, finalem in bonitate, quae sola induxit eum ut omnem creaturam bonitatis suae participem faceret prout natura cuiusque capax beatitudinis esse potest. Unum tamen in his visus est intellexisse et docuisse substantiam, dum opificem universitatis et formatorem Deum unum esse asseruit, quem ob insigne bonitatis et dulcis affectus dixit omnium genitorem, quem propter infinitatem majestatis, potentiae et sapientiae et bonitatis suae tam est invenire difficile quam inventum digne profari impossibile”.

48) Cf. Paul Fourier, “Un adversaire inconnu de Saint Bernard et de Pierre Lombard”, *Bibliothèque de l'École des Chartes* 47 (1886): 394-417. Se le atribuye un autor anónimo en el *Liber de vera philosophiae*, algunos de cuyos fragmentos han sido editados por Fourier: “Sabelius enim jam resuscitatus modo ubique fere regnat”, p. 403. En la p. 408 aparece explícitamente mencionado Guillermo: “Quidem dictus magister W. de Conchis librum composuit quem Philosophiam nominavit, in quo se ipso teste multum erravit contra fidem catholicam; sed quia ipse in alio libro quem similiter fecit illum plene correxit, superfluum esset amodo ipsum notare”. A continuación viene la crítica de sabelianismo a Abelardo. En relación a Guillermo de Conches, el autor alude al *De philosophia mundi* y a su supuesta retractación en el *Dragmaticon*.

*fidei*⁴⁹, para explicar las diferencias intelectuales entre los planteamientos monástico y escolástico referentes a la enseñanza.

Su crítica por Guillermo de Saint-Thierry

Fue él precisamente, quien ya había realizado dos refutaciones de los errores de Pedro Abelardo⁵⁰, el que también se ocupa de los supuestos errores que la "nueva filosofía" de Guillermo de Conches trae, centrándose en los peligrosos resultados que podían extraerse del nuevo método de abordar la naturaleza. Pero lo extraño es que el de Saint-Thierry no le acusa de haber identificado el *anima mundi* con el Espíritu Santo, puesto que, como he señalado anteriormente, Guillermo de Conches ya había eliminado esta doctrina de sus obras, incluso de su *De philosophia mundi*. La inculpación se da ahora por otras razones.

Guillermo de Saint-Thierry lo ataca por su confianza en la razón pagana y en las fuentes paganas y lo presenta a su homónimo como un personaje venenoso: "De la raíz de la serpiente se ha levantado un basilisco, de oscuro nombre y sin ninguna autoridad, que, sin embargo, corrompe el aire común con su pestífero veneno"⁵¹. Señala que la nueva filosofía que expone se encuentra en una obra "cuyo título era: *Summa philosophiae*"⁵². En su escrito, Guillermo de Saint-Thierry critica dos doctrinas de Guillermo de Conches, la referente a la doctrina de la Trinidad⁵³ y la que tiene que ver con la creación⁵⁴. Respecto de la Trinidad, lo acusa de sabelianismo⁵⁵, por

49) Cf. Migne, *Patrologia latina*, vol. 180, cols. 365-397 y 398-440 respectivamente. Hay traducción española: Guillermo de Saint-Thierry, *Tratados sobre la fe: Espejo de la fe. Enigma de la fe* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2017). Edición, introducción y notas de Mariano Ruiz Campos.

50) Guillermo de Saint-Thierry, *Disputatio adversum Petrum Abaelardum* y *Disputatio catholicorum Patrum adversus dogmata Petri Abaelardi*, PL 180, cols. 249- 283 y 284-328.

51) Guillermo de Saint-Thierry, *De erroribus Guillelmi de Conchis*, PL 199, 333A: "Ecce enim de radice colubri ascendit regulus, obscuri quidem nominis et nullius auctoritate; sed tamen veneno pestifero ipsum aerem communem corrumpens".

52) *Ibid*, 333B: "cujus titulus erat *Summa philosophiae*".

53) *Ibid*, 333B-339D.

54) *Ibid*, 339D-340D.

destruir la verdad de las personas divinas al conferir los atributos de potencia al Padre, de sabiduría al Hijo y de voluntad y bondad al Espíritu Santo, es decir, la acusación a la que se ha aludido antes⁵⁶. La crítica de Guillermo de Saint-Thierry a Guillermo de Conches se puede resumir en la siguiente frase que escribe el denunciante: “El hombre físico y filósofo filosofa físicamente acerca de Dios”⁵⁷. No se puede filosofar a la manera física, a la manera natural, esto es, racional, sobre Dios.

La misma acusación de filosofar en sentido natural se la hace Guillermo de Saint-Thierry a propósito de la creación: “Después, describiendo la creación del primer hombre filosóficamente o, más bien, físicamente, dice en primer lugar que su cuerpo no ha sido hecho por Dios, sino por la naturaleza”⁵⁸. De la misma manera, según el abad de Saint-Thierry, tras considerar que Guillermo de Conches se burla del texto de la Escritura, afirma que interpreta en sentido físico y racional la creación de la mujer⁵⁹. Es decir, la imputación versa de nuevo sobre la posibilidad de explicar racionalmente, físicamente (*physice*) el universo, sobre la utilización del razonamiento en el ámbito de la sagrada página. Guillermo de Conches afirma con claridad que la herejía sólo se da cuando atenta contra la fe: “No porque no esté escrito es herejía, sino si va contra la fe”⁶⁰. No otra cosa es

55) Ibid, 337B: “Ecce quomodo Sabelliano spiritu, quantum in ipso est, destruit in S. Trinitate veritatem personarum”.

56) Ibid, 333B-C: “Ubi... principium faciens a Deo, philosophatur de eo sicuti legere potestis: ‘In Trinitate, ait, omnia gubernante dixerunt esse philosophi gubernandi, sapientiam et voluntatem. Has tres sancti personas vocant, vocabula illis a vulgari propter affinitatem quamdam transferentes, potentiam appellantes Patrem, sapientiam Filium, voluntatem Spiritum sanctum”.

57) Ibid, 339A: “Homo physicus et philosophus physice de Deo philosophatur”.

58) Ibid, 339D-340A: “Deinde creationem primi hominis philosophice seu magis physice describens, primo dicit corpus ejus non a Deo factum, sed a natura”.

59) Ibid, 340A-B: In creatione vero mulieris palam omnibus legentibus est, quam stulte, quam superbe irridet historiam divinae auctoritatis; scilicet excostasse Deum primum hominem, ad faciendam de costa ejus mulierem. Et Physico illus sensu interpretans, nimis arroganter veritati historiae suum praefert inventum”.

60) Guillelmi de Conchis, *De philosophia mundi*, I, 14; ed. cit., p. 15: “Non enim quia scriptum non est, haeresis est, sed si contra fidem est”.

lo que está proponiendo Guillermo de Conches en sus obras: una nueva comprensión de la realidad a partir de la razón humana.

Ante esta acusación, la respuesta de Guillermo fue reescribir el *De philosophia mundi*. El nuevo libro, titulado ahora *Dragmaticon*, comenzaba con la retractación de aquellos errores cometidos por él en su obra de juventud. Así dice:

"Acerca de esta misma materia hay un librito nuestro que se titula *Philosophia*, que, imperfecto, compusimos en nuestra imperfecta juventud, en el cual mezclamos cosas falsas con verdaderas y omitimos muchas cosas necesarias. Nuestra decisión es mantener aquí las cosas verdaderas que hay en él, condenar las falsas y completar las olvidadas. Hemos considerado condenar personalmente, antes de comenzar el discurso, aquellas cosas falsas, que hay en él y que nos parece que son contrarias a la fe católica. De aquí que pedimos a todos aquellos que posean aquel librito que las condenen y eliminen en la misma medida en que lo hacemos nosotros: las palabras no hacen herejes, sino su defensa"⁶¹.

Sin embargo, su retractación no es tal: lo que en realidad rechaza es la posibilidad de especular sobre la generación de la persona trinitaria del Hijo y la interpretación que había hecho de la narración bíblica de la creación de la mujer⁶², porque lo que verdaderamente hace es ocuparse filosóficamente (*philosophice*) de lo que tiene que ver con la ciencia: "Nos hemos propuesto escribir para ti y para tus hijos algo que pertenece a la ciencia... Pero como toda ciencia versa sobre cosas o sobre palabras y como una cosa es o sustancia o accidente, ahora trataremos de las sustancias y lo haremos filosóficamente"⁶³. Y lo que hace es poner en juego sus conocimientos de

61) Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, I, Prologus, 8; ed. cit., p. 7: "Est tamen de eadem materia libellus noster qui Philosophia inscribitur, quem in iuventute nostra imperfectum utpote imperfecti composuimus; in quo veris falsa admiscuimus, multaue necessaria praetermissimus. Est igitur nostrum consilium quae in eo vera sunt hic apponere, falsa dampnare, praetermissa supplere. Falsa vero illa quae contra fidem catholicam in eo videntur esse, ante auspiciis dictionis, nominatim dampnare dignum duximus. Unde omnes qui illum habent libellum rogamus quatenus ea nobiscum dampnent et exterminent. Verba enim non faciunt haereticum, sed defensio"

62) Así lo afirma, Gregory, *Anima mundi*, 121.

63) Guillelmi de Conchis, *Dragmaticon*, I, Prologus, §§ 5-6, pp. 5-6: "Tibi et filiis tuis aliquid quod ad scientiam pertineat scribere proposuimus... Sed quoniam omnis scientia vel est de rebus vel

filosofía natural y de medicina, adquiridos en los libros recién llegados de la cultura árabe. Guillermo, como señala Gregory, va a permanecer pegado a la doctrina de las causas segundas, de la naturaleza como copartícipe de la acción de Dios en el mundo. Sus lecturas médicas y su interpretación de la obra platónica le hicieron ver que la propia naturaleza era la garantía suficiente de la unidad del universo⁶⁴.

Conclusión

Los miembros de la Escuela de Chartres en general y Guillermo de Conches en particular se enfrentan a la concepción recibida de la antigüedad según la cual la naturaleza era considerada como algo secreto, arcano, sólo cognoscible por revelación divina, como se manifiesta en las revelaciones de Hermes Trismegistos y en el *Corpus Hermeticum*: el *Poimandrés* y el *Asclepio*, que desarrollan una cosmogonía, una antropología y una escatología bajo la forma de revelación divina. El Cristianismo heredó esta concepción y consideró que la naturaleza era la particularidad fundamental de los seres individuales en tanto que creados por Dios. La naturaleza no era más que revelación existencial del Creador en su obra. Es lo que explica la posibilidad de una intervención continua de Dios en la naturaleza, dando razón del milagro, que no es perturbador de la naturaleza, sino revelador de su principio supremo, según había establecido San Agustín: "Exceptuadas estas cosas, de las que había comenzado a hablar, existen otras que pertenecen a la misma materia corpórea, que nos llevan a anunciar a nuestros sentidos algo por voluntad divina, aquellas cosas que propiamente se denominan milagros y prodigios, aunque la

de sermonibus, res vero vel est substantia vel accidens, ad praesens de substantiis tractabimus, quod philosophice faciemus".

64) Cf. Dorothy Eford, "William of Conches", en *A History of Twelfth-Century Western Philosophy*, ed. P. Dronke (Cambridge: Cambridge University Press, 1988), 308-327. Cf. También, Italo Ronca, "Ragione e Fede in Guglielmo di Conches: per una edizione critica del 'Dragmaticon'", *Studi di filologia classica in onore di Giusto Monaco*, Palermo, 1991, IV, 1535-1539, especialmente en pp. 1538-39.

persona del mismo Dios no se reconoce en todas aquellas cosas que nos han sido anunciadas por Dios nuestro Señor"⁶⁵. El milagro es tan natural como la naturaleza misma. "¿Cómo -se pregunta el mismo San Agustín- podría estar contra la naturaleza lo que procede de la voluntad divina?"⁶⁶. El conocimiento de la naturaleza debía ser, entonces, una lectura de lo creado por Dios y, a través de esto, del mismo Dios. La naturaleza fue considerada, así, más como figura y símbolo que como realidad autónoma e independiente.

Pero en el siglo XII esta perspectiva varió. Los nuevos conocimientos permitieron a los estudiosos un contacto más directo con la concepción clásica de la naturaleza. Ésta comenzó a ser considerada como objeto de investigación en su valor autónomo y fue vista como poder fecundante, como continua creadora de recursos. Los conocimientos se volvieron hacia ella como realidad en sí y hacia la ciencia, hacia la investigación matemática y, hasta en algunos casos, experimental, aunando, por vez primera en el mundo medieval latino, el interés físico con los inicios de un saber científico. La lectura física (*physice*) de la naturaleza hizo posible retornar a la idea de la naturaleza como conjunto de causas ordenadas y suficientes en su propio ámbito. A desarrollar esta visión contribuyó la "nueva filosofía" en la obra del maestro Guillermo de Conches. El estudio de sus escritos puede arrojar mucha luz sobre la aparición y articulación de la ciencia en occidente, al reivindicar el estudio sistemático de la naturaleza dentro de los límites propios del siglo XII⁶⁷.

65) Augustinus Hipponensis, *De Trinitate*, III, 10, 19: "Sed his, ut dicere coeperam, exceptis, alia sunt illa quae quamvis ex eadem materia corporali, ad aliquid tamen divinitus annuntiandum nostris sensibus admoventur, quae proprie miracula et signa dicuntur, nec in omnibus quae nobis a Domino Deo annuntiantur, ipsius Dei persona suscipitur".

66) Augustinus Hipponensis, *De civ. Dei*, XXI, 8, 2: "Quomodo est enim contra naturam, quod Dei fit voluntate?"

67) Cf. Joan Cadden, "Science and Rhetoric in the Middle Ages: The Natural Philosophy of William of Conches", *Journal of the History of Ideas*, 56 (1995): 3.

El autor es Catedrático Jubilado y Profesor Emérito de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte docencia de Historia de la Filosofía Medieval y de Historia de las Filosofías Árabe y Judía. Entre sus últimas publicaciones destacan los libros: Averroes: *El Tratado decisivo y otros textos sobre filosofía y religión*, Buenos Aires, 2015 y Abû Nasr al-Fârâbî: *Las filosofías de Platón y Aristóteles*. Con un Apéndice: *Sumario de las Leyes de Platón, Prólogo y tratado primero*, Madrid, 2017.

Recibido: 2 de mayo de 2017

Aprobado para su publicación: 15 de junio de 2017